



FIRMADO POR  
EL PRESIDENTE  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
EL/LA DIPUTADO/A  
ANTONIO ALIDER PRESA IGLESÍAS  
09/11/2020



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 439690F



FIRMADO POR  
EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO  
09/11/2020

## DECRETO DEL DIPUTADO DELEGADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

En relación con el expediente que se tramita para la resolución de la convocatoria de “SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, CON DESTINO A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MENOS DE 20.000 HABITANTES, PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE MEJORA DE ESPACIOS DE INTERÉS MEDIOAMBIENTAL, AÑO 2020”, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto del Diputado Delegado de Transición Ecológica nº 1.688, de 11 de marzo de 2020, y publicadas en el BOP de León nº 59/2020, de 25 de marzo; y

Resultando que en cumplimiento de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, se notificó con fecha 11 de octubre de 2020 la Propuesta de Resolución Provisional formulada a la vista del informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, a todos los ayuntamientos que presentaron solicitud con cargo a la presente convocatoria para que en el plazo de diez días presentasen las alegaciones que estimaran convenientes.

Resultando que con fecha 19 de octubre de 2020 el Ayuntamiento de Chozas de Abajo ha presentado escrito de renuncia a la subvención solicitada.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA FV4P D3FD EMV4 XJ94

**Decreto Nº 8766 de 09/11/2020 DES. RURAL y M.A. Resolución Convocatoria subvenciones infr. ambientales 2020. Total: 77.999,97 €. - SEGRA 388864**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR  
EL PRESIDENTE  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
EL/LA DIPUTADO/A  
ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS  
09/11/2020



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR  
EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCIBO  
09/11/2020

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva que formula el Órgano Instructor del Procedimiento con fecha 6 de noviembre de 2020, que coincide con la Propuesta de Resolución Provisional y que se adapta al informe del Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria, proponiendo además la aceptación de la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Chozas de Abajo.

Consta en el expediente informe de fiscalización de Intervención, de fecha 8 de octubre de 2020, de conformidad con la propuesta para resolver la convocatoria con cargo a la aplicación presupuestaria 301 17045 76204, nº de operación A: 220200034928.

En ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5.475, de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 4 de octubre de 2019.

### RESUELVO:

1.- Conceder subvención, al amparo de la “Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, con destino a ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, para la adquisición de elementos y construcción de infraestructuras de mejora de espacios de interés medioambiental, año 2020”, por importe total de setenta y siete mil novecientos noventa y nueve euros y noventa y siete céntimos (77.999,97 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 301-





FIRMADO POR  
 EL PRESIDENTE  
 P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
 EL/LA DIPUTADO/A  
 ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS  
 09/11/2020



DIPUTACIÓN  
 DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 439690F

17045-76204, nº de operación A: 220200034928, a los siguientes Ayuntamientos solicitantes por los importes que se señalan:

Nº	Ayuntamiento	NIF	PRESUPUESTO	Subvención (máx. 2.000 €)
1	ACEBEDO	P2400100J	2.904,00	1.820,63
2	ALMANZA	P2400400D	2.762,13	1.731,68
3	ASTORGA	P2400900C	1.534,28	961,90
4	BOCA DE HUÉRGANO	P2402100H	2.192,69	1.374,68
5	BRAZUELO	P2402400B	2.680,15	1.680,29
6	BURÓN	P2402600G	2.420,00	1.517,19
7	CABAÑAS RARAS	P2402800C	2.950,00	1.849,46
8	CACABELOS	P2403100G	2.592,99	1.625,64
9	CAMPO DE VILLAVIDEL	P2403500H	3.067,35	1.923,04
10	CAMPONARAYA	P2403600F	2.279,58	1.429,15
11	CANDÍN	P2403800B	2.500,00	1.567,34
12	CARRACEDELO	P2404000H	1.328,58	832,94
13	CARRIZO DE LA RIBERA	P2404100F	3.148,86	1.974,14
14	CARROCERA	P2404200D	10.599,60	2.000,00
15	CARUCEDO	P2404300B	2.279,58	1.429,15
16	CIMANES DE LA VEGA	P2405600D	8.092,48	2.000,00
17	CISTIerna	P2405800J	2.601,50	1.630,98
18	CORULLÓN	P2406100D	4.023,49	2.000,00
19	CUBILLAS DE LOS OTEROS	P2406400H	2.256,65	1.414,78
20	FABERO	P2407200A	1.996,50	1.251,68
21	FUENTES DE CARBAJAL	P2407600B	3.320,64	2.000,00
22	GORDONCILLO	P2408000D	2.420,00	1.517,19
23	GUSENDOS DE LOS OTEROS	P2408300H	3.043,15	1.907,86
24	IGÜEÑA	P2408500C	2.383,70	1.494,43
25	LA POLA DE GORDÓN	P2411700D	3.025,00	1.896,48



FIRMADO POR  
 EL/LA SECRETARIO/A  
 MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCIBO  
 09/11/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA FV4P D3FD EMV4 XJ94

Decreto Nº 8766 de 09/11/2020 DES. RURAL y M.A. Resolución Convocatoria subvenciones infr. ambientales 2020. Total: 77.999,97 €. - SEGRA 388864

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR  
EL PRESIDENTE  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
EL/LA DIPUTADO/A  
ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS  
09/11/2020



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 439690F



FIRMADO POR  
EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO  
09/11/2020

Nº	Ayuntamiento	NIF	PRESUPUESTO	Subvención (máx. 2.000 €)
26	LAGUNA DALGA	P2408900E	2.541,00	<b>1.593,05</b>
27	LUCILLO	P2409200I	2.395,80	<b>1.502,02</b>
28	LUYEGO	P2409300G	3.043,15	<b>1.907,86</b>
29	MATADEÓN DE LOS OTEROS	P2409900D	2.273,77	<b>1.425,51</b>
30	MURIAS DE PAREDES	P2410300D	2.274,10	<b>1.425,72</b>
31	PUEBLA DE LILLO	P2412400J	6.970,33	<b>2.000,00</b>
32	RIAÑO	P2413300A	1.342,31	<b>841,54</b>
33	RIELLO	P2413500F	2.192,69	<b>1.374,68</b>
34	SABERO	P2414000F	2.282,18	<b>1.430,78</b>
35	SANTA COLOMBA DE SOMOZA	P2415500D	20.078,28	<b>2.000,00</b>
36	SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL	P2415600B	3.206,50	<b>2.000,00</b>
37	SANTA MARINA DEL REY	P2416200J	2.699,99	<b>1.692,72</b>
38	SANTAS MARTAS	P2416300H	18.143,95	<b>2.000,00</b>
39	SARIEGOS	P2416600A	3.079,45	<b>1.930,62</b>
40	SENA DE LUNA	P2416700I	2.273,98	<b>1.425,64</b>
41	TORAL DE LOS VADOS	P2421000G	2.200,00	<b>1.379,26</b>
42	VALDERREY	P2418500A	2.453,52	<b>1.538,20</b>
43	VALVERDE DE LA VIRGEN	P2419200G	2.700,00	<b>1.692,73</b>
44	VILLAFRANCA DEL BIERZO	P2421300A	3.227,68	<b>2.000,00</b>
45	VILLAGATÓN	P2421400I	1.066,13	<b>668,40</b>
46	VILLAMEJIL	P2421800J	2.453,52	<b>1.538,20</b>
47	VILLASABARIEGO	P2422900G	2.874,96	<b>1.802,42</b>
48	VILLAZANZO DE VALDERADUEY	P2423400G	4.295,50	<b>2.000,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>77.999,97</b>

2.- Tener por desistidos de su petición, por no atender el requerimiento efectuado de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA FV4P D3FD EMV4 XJ94

Decreto Nº 8766 de 09/11/2020 DES. RURAL y M.A. Resolución Convocatoria subvenciones infr. ambientales 2020. Total: 77.999,97 €. - SEGRA 388864

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR  
 EL PRESIDENTE  
 P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
 EL/LA DIPUTADO/A  
 ANTONIO ALIDER PRESA IGLESIAS  
 09/11/2020



DIPUTACIÓN  
 DE LEÓN

NIF: P2400000B

Administraciones Públicas, por las causas que se señalan, a los siguientes solicitantes.

Ayuntamiento	NIF	Causa/s
<b>CABREROS DEL RÍO</b>	P2402900A	No presenta presupuesto o factura pro-forma de los elementos a adquirir y/o infraestructuras a construir
<b>VILLABLINO</b>	P2420600E	El presupuesto presentado no se refiere a la adquisición de elementos o a la construcción de infraestructuras para espacios de interés medioambiental

3º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Chozas de Abajo.

Lo manda y firma el Diputado Delegado de Transición Ecológica de lo que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR  
 EL/LA SECRETARIO/A  
 MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCIBO  
 09/11/2020

